



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

10203 *Anuncio enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa (ref. 12/C/01416)*

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 19 de mayo de 2015, en la que no se ha adjudicado el bien embargado propiedad del deudor Chanclon Jimenez Daniel, con N.I.E.: 06960339X (Ref. expediente núm.: 12/C/01416), de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears de fecha 27 de mayo de 2015 se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

MITAD INDIVISA; URBANA: NÚMERO DIEZ DE ORDEN.- Apartamento de la izquierda, mirando la total finca desde la calle Sitios de Girona, hoy Girona, de la planta alta tercera. Tiene su acceso por el zaguán y escalera sin numerar, hoy número 9, de la citada calle, en S´Arenal, término de Llucmajor. Mide ochenta metros cuadrados, y linda: por frente, vuelo de la calle Girona; derecha, mirando desde dicha calle, apartamento de la derecha de la misma planta y hueco de la escalera; izquierda, vuelo del solar número treinta y siete de Mateo Ballester; fondo, vuelo del antiguo terreno de la línea del ferrocarril, mediante zona de protección vial, hoy transformado en urbana. Tiene una cuota de copropiedad del once por ciento.- REFERENCIA CATASTRAL: 9022605DD7792S0008ZY. IDUFIR: 07018000173627.

Datos registrales: Tomo: 4887, Libro: 730, Folio: 55, Finca: 25339 del Registro de la Propiedad de Palma nº 4.

Valoración..... 43.208,49 euros

Cargas anteriores de acuerdo con la información que le consta a la ATIB:

- Hipoteca a favor de "LA CAIXA", con un importe pendiente, a fecha 23 de octubre de 2014, de 32.690,70€

Tipo subasta (1ª licitación)..... **10.517,79.-euros**

Tramos de licitación..... 100.-euros

Precio mínimo adjudicación directa..... **10.517,19.-euros**

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta –por haberse celebrado una única licitación–, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deberán presentarse en la oficina de Recaudación-zona Mallorca- sita en la calle Cecili Metel, núm. 11-A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio hasta el día 27 de agosto de 2015, a las 13 horas. El día 28 de agosto de 2015, a las 12 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas y a la adjudicación del bien en el supuesto de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y se establece, a tal efecto, un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el día 27 de noviembre de 2015, a las 13 horas. El día 30 de noviembre de 2015, a las 12 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 62, de fecha 28 de abril de 2015, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

Palma, 28 de mayo de 2015

El Director de la Agencia Tributaria de les Illes Balears
Justo Alberto Roibal Hernández

